

Guayaquil, 10 marzo del 2014

**Senore
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las labores encomendadas por ustedes de Comisario de la compañía ESCONSAN CIA. LTDA. He revisado el Balance General de la Compañía ESCONSAN CIA. LTDA. a1 31 Diciembre 2013 ; así como su respectivo Estado de Resultados por el año 2013 terminado en esa fecha.

Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados según los establece la resolución.

Atentamente



JULIA MAYA MARTINEZ
COMISARIO
REG 16432